

Las elecciones fundacionales del Frente Nacional en Colombia en 1958

Analysis of the founding elections of the National Front in Colombia in 1958

Javier Duque Daza 

Universidad del Valle, Colombia

jduqued86@hotmail.com

Resumen

Objetivo. Este artículo propone analizar las elecciones fundacionales del Frente Nacional en Colombia en 1958, los actores, las reglas y los resultados. **Metodología.** Se analiza el contexto histórico, la estructura y el tipo de partidos políticos y sus dinámicas fraccionales con base en diversas fuentes documentales. También se describe el arreglo institucional del régimen de coalición. Las estadísticas se procesan y analizan para determinar su evolución, los niveles de implantación y de abstención y las estrategias de movilización electoral. Las fuentes son primarias (estadísticas históricas, periódicos, discursos y documentos institucionales) y secundarias. **Resultados.** Se evidencia la naturaleza elitista de los dos partidos y sus divisiones internas, así como también del régimen que diseñaron sus principales dirigentes nacionales. Los resultados permiten caracterizar a las elecciones como semi competitivas, limitadas, excluyentes y de legitimación. Fueron elegidas por primera vez mujeres al Congreso, el Partido Liberal mantiene sus mayorías electorales y hay un círculo de congresistas procedentes de las élites o amparados por estas.

Palabras clave: elecciones, coalición, partidos políticos, liderazgos, élites, instituciones.

Abstract

Objective. This article proposes to analyze the founding elections of the National Front in Colombia in 1958, the actors, the rules and the results. **Methodology.** The historical context, the structure and type of political parties and their factional dynamics are analyzed based on various documentary sources. The institutional arrangement of the coalition regime is also described. Statistics are processed and analyzed to determine their evolution, the levels of implementation and abstention and electoral mobilization strategies. The sources are primary (historical statistics, newspapers, speeches and institutional documents) and secondary. **Results.** The elitist nature of the two parties and their internal divisions are evidenced, as well as the regime designed by their main national leaders. The results allow us to characterize the elections as semi-competitive, limited, exclusionary and legitimizing. Women were elected for the first time to Congress, the Liberal Party maintained its electoral majorities and there is a circle of congressmen coming from the élites or protected by them.

Translated with DeepL.com (free version)

Keywords: Elections, Coalition, Political parties, Leaderships, Elites, Institutions

Artículo: recibido el 25 de septiembre y aceptado el 25 de noviembre

Cómo citar este artículo:

Duque Daza, J. (2024). Las elecciones fundacionales del Frente Nacional en Colombia en 1958. *Reflexión Política* Vol. 26 Núm. 54. Pp. 102-120. doi: <https://doi.org/10.29375/01240781.5195>

Introducción

El Frente Nacional (1958-1974) fue un régimen de coalición surgido de una serie de acuerdos entre las élites de los partidos Liberal y Conservador. Este nuevo régimen se proponía producir una salida a una doble realidad del país: evitar que la violencia partidista, que llevaba más de una década y se extendía por gran parte del país, derivara en una situación más generalizada que pusiera en riesgo el predominio social y político de las élites, y contrarrestar la iniciativa del general Gustavo Rojas Pinilla de mantenerse en el poder, al que había accedido con el apoyo de sectores de las mismas élites de los dos partidos Liberal y Conservador (Hartlyn, 1992; Silva, 1989).

El diseño institucional del régimen de coalición instituyó una forma de condominio político, de cogobierno y de convivencia entre los dos partidos. Este régimen tuvo hondas repercusiones en las estructuras de poder, en la organización y el contenido programático de los partidos, en las conductas políticas de las personas y en los atributos de la democracia. En este proceso la convocatoria y realización del plebiscito de 1957 fue el mecanismo ideado para darle legitimidad a lo que había sido construido mediante acuerdos entre sectores de la dirigencia nacional de los dos partidos, y las elecciones para Congreso y Presidencia de 1958 fueron las primeras bajo el régimen de democracia pactada y limitada.

Este artículo analiza las dos elecciones, lo hace a partir de tres cuestiones centrales:

¿qué características tenían los partidos Liberal y Conservador en los comienzos del Frente Nacional?, ¿cómo fue el proceso de diseño e implementación inicial del rediseño institucional del condominio político bipartidista?, y ¿cuáles fueron las principales características de las dos elecciones fundacionales del nuevo régimen, presidenciales y de Congreso?

La búsqueda de respuestas a estas preguntas se plantea desde las reglas, los valores, los actores y sus modos de obrar. En la dirección de lo que plantea Antonio Annino (1995), se pretende analizar las posibles interacciones entre estas categorías, que en muchos casos se analizan por separado. Se considera que las instituciones importan, es decir, son un elemento relevante a la hora de explicar un hecho político –en este caso las elecciones de 1958–, pero los efectos de estas y de sus cambios dependen no solo de su contenido y sus características, también de sus contextos sociopolíticos, de las dinámicas históricas, de las estructuras sociales, de los actores políticos, de sus ideológicas y de sus modos de interactuar. Una perspectiva neoinstitucional de contexto o neoinstitucionalismo histórico (Krasner, 1984; Nohlen, 1989, 2003; Pierson, Paul y Skopol, Theda, 2008).

Cada una de las preguntas expuestas anteriormente, se aborda en los respectivos apartados del artículo. La primera da cuenta de la naturaleza elitista de los dos partidos y de sus divisiones internas en fracciones de tipo personalista. La segunda considera al Frente Nacional como el resultado de transición a la democracia a través de un pacto de élites, una de las modalidades que se presentaron en la redemocratización en los países de América Latina. Describe el proceso a través del cual se diseñaron las instituciones del nuevo régimen de coalición mediante sucesivos acuerdos entre dos de los principales líderes partidistas. La tercera parte analiza los resultados de las elecciones que tuvieron un doble propósito: seleccionar a los congresistas y al primer presidente, y legitimar el comienzo del régimen de cogobiernos y convivencia partidista. Al final se presentan algunas consideraciones sobre las expectativas que se generaron para el país en los comienzos de esta modalidad de democracia electoral restringida.

Partidos de élites, divisiones y tensiones

El orden social en Colombia a mediados del siglo XX correspondía al de una sociedad oligárquica y a una república elitista (Wilde, 1982; Pécaut, 1987). Lo que Alfonso López Pumarejo describió a comienzos de la década de 1930 como “una oligarquía más o menos disimulada” y “el predominio de los gobiernos de casta” (El Tiempo, noviembre 5 de 1933, p.1).

López, 1933) estaba vigente en la segunda mitad de la década de los años cincuenta, incluido él y su partido Liberal. Los hilos del poder central y el diseño y rediseño de las instituciones las realizaban las cúpulas de los dos partidos. Ambas organizaciones partidistas se estructuraban como partidos de élites, divididos en facciones y con fuertes tensiones y rivalidades entre sus líderes nacionales. En este panorama de partidos y facciones un pequeño, muy pequeño espacio, lo ocupaba el exiguo partido Comunista, creado en 1930 y que había sido ilegalizado por el gobierno militar.¹

Los actores centrales del proceso de transición, de la construcción del pacto de élites en Colombia fueron los partidos Liberal y Conservador (el partido Comunista, que existía desde 1930 había sido ilegalizado por Gustavo Rojas Pinilla). Ambos eran partidos de élites, divididos y con fuertes tensiones internas entre sus líderes nacionales.

Los partidos de élite son organizaciones intermitentes, en los que predominan los líderes pertenecientes a pequeños círculos sociales cerrados, que cooptan a nuevos liderazgos. Los líderes

1. Este apartado retoma lo planteado en mi anterior trabajo (2021). El plebiscito de 1957 en Colombia. El pacto de élites y su referendación popular, Criterio Libre Vol. 19. No 35, p. 12-28.

combinaban su posicionamiento social y económico con ciertas aptitudes para la conducción política, encarnan las ideas de sus partidos que son difundidas a través de medios que pertenecen a ellos o a sus allegados o familiares. Hay distribución interna de privilegios y relaciones de patronazgo. El contacto con los electores y la población en general es muy limitado y no cuentan con espacios para que sus simpatizantes tomen parte en las decisiones internas (Weber, 1983; Raniolo, 2013). De este tipo eran los partidos Liberal y Conservador a mediados del siglo XX.

La máxima instancia de poder en el Partido Liberal era la Dirección Nacional Liberal (podía ser conformada con director único o dirección colegiada, contaba con una Junta Asesora, un Comité de Acción Política, un secretario general y un tesorero), periódicamente se citaba la convención nacional (integrada por los senadores y representantes a la Cámara, los miembros de la dirección nacional con derecho a voz pero no a voto, los delegados de departamentos e intendencias elegidos por los directorios municipales; esta definía la política, se elegía la dirección nacional, el candidato presidencial y se creaban eventualmente comisiones), y había directorios departamentales (estaban conformados por cinco miembros elegidos por delegados de los municipios) y municipales (de tres miembros elegidos por voto popular) (Partido Liberal Colombiano, 1944; *El Tiempo*, 1 de abril de 1944). Los congresistas tenían un peso importante en el partido, eran los principales operarios electorales, hacían parte de la dirección nacional y/o de las direcciones departamentales y se reunían en juntas parlamentarias que solían funcionar como espacio de toma de decisiones entre una y otra convención. La participación de los electores en el funcionamiento del partido era mínima y solo con fines electorales.

El círculo de poder nacional estaba integrado por los jefes nacionales, los expresidentes, algunos potenciales presidentes y un grupo muy reducido de congresistas y políticos muy cercanos, en algunos casos apadrinados por estos. Estaba dividido en dos fracciones. Por una parte, el lopismo, liderado por Alfonso López Pumarejo (1886-1959). Esta fracción se habría conformado desde la Convención Liberal de 1929 y encarnaban el radicalismo liberal, o como el propio López lo calificaba, el sector liberal revolucionario. Integrante de una poderosa familia de la oligarquía financiera del país, López tenía

una larga carrera política, había sido diputado (1915-1917), representante a la Cámara (1925-1930) e integrante de la Dirección Nacional Liberal. Desde el último año del gobierno de Enrique Olaya Herrera (1930-1934), López se proyectó hacia la obtención de la candidatura oficial de su partido a la presidencia en 1934, y fue elegido sin competencia por la abstención oficial del Partido Conservador (que alegó que sus militantes estaban siendo asesinados). Ganó de nuevo las elecciones en 1942, su gobierno tuvo menor ímpetu reformista (renunció un año antes de finalizar su periodo acosado por una serie de escándalos de corrupción que involucraban a su familia). Del lopismo hicieron parte algunos de los nuevos liderazgos, algunos de ellos intelectuales, personajes como Alberto Lleras Camargo, Darío Echandía, Plinio Mendoza Neira, Alfonso Palacios Rudas, Gerardo Molina y Moisés Prieto. Era un sector de la intelectualidad concedora de las diversas discusiones y tendencias internacionales sobre el Estado, las instituciones, el gobierno y la democracia y su lucha contra ciertas tendencias autoritarias que venían en ascenso en Europa².

La otra gran fracción liberal era el santismo, liderado por el expresidente Eduardo Santos Montejó (1888-1974). Santos hacía parte de la élite del país, con poder económico, prestigio e influencia política. Estudió derecho en la Universidad Nacional, muy joven compró el pequeño diario *El Tiempo* (en 1917, a sus 29 años de edad), que después se convertiría en el más importante del país y jugaría un significativo papel en la política como la plataforma desde donde se proyectaba en la política, se defendía o atacaba a sus adversarios. Lideró la fracción moderada de su partido. Había sido ministro de Relaciones Exteriores y delegado ante la Asamblea de la Sociedad de Naciones (1932) en el gobierno de Enrique Olaya Herrera (1930-1934). Aun estando en el extranjero, fue elegido en 1933 representante a la Cámara por Cundinamarca. A su regreso al país ocupó su curul (1934), después fue elegido senador en 1935 y presidente del Senado. Junto con Olaya Herrera, López Pumarejo y los nuevos liderazgos de Darío Echandía, Carlos Lleras Restrepo y Alberto Lleras Camargo, hizo parte de la cúpula de su partido.

En su momento, Santos fue un defensor de las reformas del gobierno de López Pumarejo, que calificó como “serena, justa y mesurada orientada a reafirmar la democracia” (*El Tiempo*, 6

2. El primer Gobierno de López Pumarejo fue conocido como la “Revolución en marcha” y en él se llevaron a cabo reformas políticas, laborales, de educación, de seguridad social y agraria, las cuales fueron calificadas por el Partido Conservador como “socializantes” y “Bolcheviques”. (Lleras Restrepo, 1996; Tirado Mejía, 1981; Stoller, R, 1995).



de agosto de 1936). Pero era un elogio estratégico y lo hacía como potencial candidato que requeriría de los votos de todos los sectores de su partido, especialmente del *jefe* liberal con más poder en el momento. Desde la década de 1920 se había proyectado como un liberal moderado que trataba de ubicarse en un punto intermedio entre el conservatismo más tradicional y el liberalismo más “revolucionario”.

Del círculo de allegados del santismo emergió Carlos Lleras Restrepo (1908-1990). Ingresó al círculo del poder político nacional a través de sus vínculos con la familia del expresidente Eduardo Santos, de cuyo diario, *El Tiempo*, fue director en 1941. Inició su carrera política como diputado por el departamento de Cundinamarca en 1931, luego fue elegido Representante a la Cámara (1935-1936), fue nombrado Contralor General de la República por el presidente Alfonso López Pumarejo (1936-1938); fue ministro de Hacienda y Crédito Público durante el Gobierno de Eduardo Santos (1938-1941) y en la segunda presidencia de López Pumarejo. Entre 1948 y 1952 fue presidente de la Dirección Nacional

Laureano Gómez y fue uno de los que apoyó y celebró la subida de Rojas a la presidencia. A su regreso al país lo primero que hizo fue un llamado a la reconciliación de los dos partidos, sumándose así a las propuestas que venía haciendo López Pumarejo y que conducirían después al régimen de coalición del Frente Nacional (Lleras Restrepo, 1996).

Como en su momento lo hizo el Partido Conservador, tras la derrota en las elecciones de 1946, el liberalismo se abstuvo de participar en las elecciones de Congreso y presidencia de 1949 y, de nuevo, en las de Congreso de 1951, argumentando falta de garantías debido a la violencia ejercida por el régimen conservador y por la falta de transparencia en los procesos electorales.

El Partido Conservador gobernó solo – sin participación del Partido Liberal– mientras se extendía la violencia partidista por el país. Este partido estaba organizado a partir de la convención nacional que tenía como función elegir la dirección del partido, seleccionar al candidato y trazar las políticas. La instancia decisoria en el partido era el Directorio Nacional Conservador, controlado durante estos años de forma directa o indirecta por Laureano Gómez (en ocasiones con un codirector

como Luís Navarro Ospina), aunque en algunos casos contó con varios codirectores. La junta de parlamentarios era importante como espacio de decisión y se reunía según fuera requerida. Había también directorios y direcciones territoriales (departamentales) que en este periodo estaban en manos de los congresistas o sus aliados, en algunos casos hicieron parte de ellos algunos intelectuales, médicos, abogados, periodistas o políticos locales (era frecuente que cuando había dirección nacional colegiada esta visitara los directorios departamentales, especialmente en época electoral) (Partido Conservador Colombiano, 1937).

Los *jefes naturales* conservadores eran los expresidentes Mariano Ospina Pérez y Laureano Gómez Castro, el exsenador y exembajador Gilberto Alzate Avendaño y el exsenador Guillermo León Valencia. No se visualizaba una nueva generación de líderes (iniciaba su carrera política Álvaro Gómez Hurtado, hijo de Laureano Gómez). En los departamentos también se habían ido consolidando los gamonales, aunque habían sido debilitados por la abstención del partido en las elecciones de 1935 y 1937 al Congreso, y 1934, 1938 y 1942 a la presidencia.

En la coyuntura del diseño y de los inicios del Frente Nacional este partido también estaba dividido en fracciones nacionales. Por una parte, Laureano Gómez Castro (1889-1965) lideraba la fracción más fuerte del conservatismo. Muy joven, Gómez fue elegido diputado por Cundinamarca (1913-1916) y, como era habitual que ciertos líderes nacionales encabezaran listas en otros departamentos, también figuró en las asambleas de Santander (1927-1929) y de Antioquia (1931-1933), a la vez que fue elegido senador mientras estaba en el exterior (1931-1935). Desde su regreso al país en 1932 se fortaleció como el principal líder conservador, aglutinó a congresistas y seguidores. Bajo su dominio y liderazgo este partido se opuso tanto al liberalismo como a la minoría comunista. Consideraba que su partido seguía siendo mayoritario y que el triunfo liberal de 1933 y de las siguientes elecciones había sido el producto de prácticas fraudulentas.³

Como jefe máximo de su partido, de la mano de la iglesia católica, Laureano Gómez se había opuesto a los cambios realizados en 1936 a los que calificó de “bolcheviques”. También se

3. Desde este año el Partido Liberal empezó a superar en votos al Partido Conservador por un estrecho margen con 401.993 votos frente a 384.948, en 1933 el liberalismo duplicó al conservatismo con 604.372 votos frente a 361.571. En las siguientes elecciones para Cámara, el Partido Conservador se abstuvo en 1935 y 1937, y vuelve a participar desde 1939 y en elecciones presidenciales solo en 1946. Después, por motivos de la violencia contra sus seguidores y líderes, sería el Partido Liberal el que se abstuvo en 1951 y 1953 para congreso y 1949 para presidencia, luego vino el gobierno militar de Gustavo Rojas Pinilla, 1953-1957 (Nohlen, 1989, 145-150)

opuso a la reelección de López Pumarejo en 1942 y llegó a amenazar con una eventual guerra en el país⁴. También rechazó la reforma constitucional de 1945 y uno de los puntos en que más enfatizó fue la cuestión religiosa y el propósito secularizador y “ateo” de los gobiernos liberales. Desde su diario El Siglo (que había fundado en 1937 con el propósito de contrarrestar la influencia de los diarios liberales de circulación nacional El Tiempo, El Espectador y El Liberal) Laureano Gómez arremetía con frecuencia contra el liberalismo, contra López Pumarejo y contra todo el que se le opusiera dentro de su partido. Era un líder de extrema derecha, sectario y antidemócrata (Henderson, 2006).

Su gobierno fue más cercano a una dictadura que a la democracia. Entre noviembre de 1949 y noviembre de 1951 el Congreso estuvo cerrado, y cuando sesionó lo hizo solo con congresistas conservadores ante la negativa del Partido Liberal a participar en las elecciones de 1949 y 1951. La violencia se generalizó y se hizo más intensiva, y Gómez impulsó el proyecto de convocar una Asamblea Nacional Constituyente (ANAC), para reformar la Constitución, proyecto que fue aprobado por el Congreso en 1951 (Congreso de la República de Colombia, 12 de diciembre de 1952). Esto sucedía mientras el presidente Gómez se ausentó del poder por enfermedad y fue reemplazado por el designado Roberto Urdaneta Arbeláez (entre el 5 de noviembre de 1951 y el 13 de junio de 1953), a quien le correspondió instalar la ANAC en diciembre de 1952. Gómez solo gobernó efectivamente 15 meses, aunque estaba en el trasfondo de todas las decisiones del presidente encargado.

Mariano Ospina Pérez (1891-1976) lideraba la segunda fracción más poderosa del conservatismo. Contemporáneo de Laureano Gómez, era más moderado, alejado del estilo y del discurso radical de derecha dura de Gómez. Era un ingeniero antioqueño de una familia rica, descendiente de expresidentes (pariente lejano de Mariano Ospina Rodríguez, considerado como el fundador ideológico del partido conservador a mediados del siglo XIX y quien fue presidente entre 1857-1861, y sobrino del también expresidente Pedro Nel Ospina, 1922-1926). Por herencia, apellido, y por su vinculación de forma temprana al conservatismo, era considerado uno de sus personajes sobresalientes, un notable dentro del

partido. Empezó desde abajo en la política, fue concejal de Medellín (1915-1917 y 1917-1919), y diputado de Antioquia (1917-1919 y 1921-1923). Cuando su tío ganó la presidencia, fue elegido senador por los diputados de Antioquia (la elección de los senadores fue indirecta hasta 1947). En el último gobierno de la hegemonía conservadora de Miguel Abadía Méndez (1926-1930) fue elegido ministro de Obras Públicas (1926-1927) y nombrado por Enrique Olaya Herrera gerente de la Federación Nacional de Cafeteros, uno de los cargos ejecutivos más importantes del país (1930-1934) que dirigía el principal gremio de la economía.

En su condición de expresidente, Mariano Ospina Pérez adquirió el estatus de *jefe natural* del partido. Aunque antes de su presidencia y durante esta fue muy discreto en sus diferencias con Laureano Gómez, había propuesto antes de finalizar su mandato y ante la situación de alta intensidad de la violencia, que se buscara una fórmula de cogobierno entre los dos partidos para el periodo subsiguiente a la finalización de su Gobierno, lo que chocaba con las aspiraciones de Gómez a la presidencia.⁵ Posteriormente, en un evento en el que se hacía un homenaje a Ospina y en el que se proponía aclamarlo como candidato a las elecciones de 1954 (no Laureano Gómez ni ninguno del núcleo central de su fracción, solo lo hizo una parte de los dirigentes del alzatismo) el expresidente expresó de forma abierta sus diferencias con Laureano Gómez, esto elevó la intensidad de su rivalidad y su confrontación. Por su parte, Laureano Gómez lo culpó de estar adelantando una coalición en la sombra con el Partido Liberal, de distorsionar los hechos del 9 de abril queriendo posar de héroe y de calumniarlo al acusarlo de haber huido del país (El Siglo, 15 de abril de 1953).

Además de estas dos fracciones, en el Partido Conservador terciaba el alzatismo. Esta fracción era liderada por Gilberto Alzate Avendaño (1910-1960), quien se inició muy joven en la política, en sus comienzos tuvo simpatías con el fascismo y, en contradicción con el oficialismo de su partido, creó en 1939 la Acción Nacionalista Popular por inconformidad con el manejo dado a este por Laureano Gómez. Alzate se dedicó a su profesión de abogado entre 1939-1945, y estuvo al margen de la competencia partidista, aunque en 1946 se sumó y apoyó la exitosa campaña de Mariano Ospina Pérez.

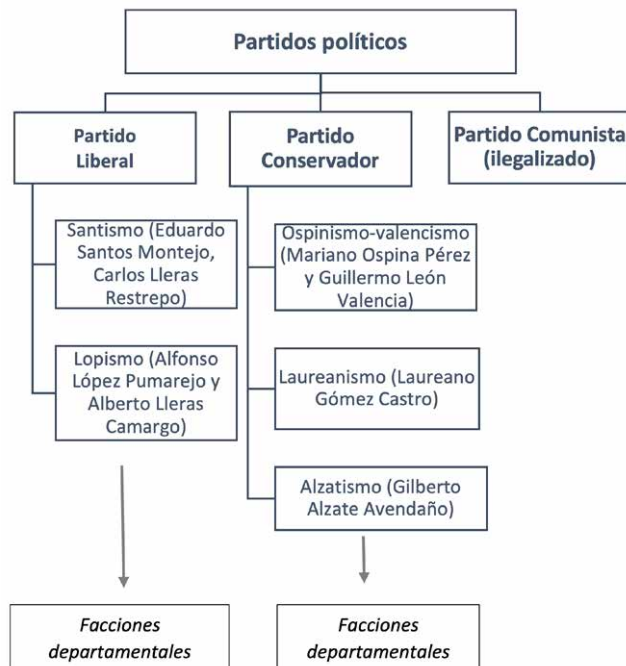
4. Una muestra de su virulencia e invitación a la confrontación se expresa en una de sus intervenciones en 1942: “Es necesario que el país se grabe esa idea concreta: el señor López con sus palabras ha declarado la guerra a la mayoría de la nación. Si él llegara a la presidencia de la república, el día de su posesión sería el de la declaración de la guerra [...] De ahí en adelante no quedaría vigente sino el derecho de gentes como cuando la guerra se declara” (Gómez, 1989, 201).
5. Por lo álgido de la violencia, se conformó una Comisión Pro-paz con notables de ambos partidos que se reunió con el presidente Ospina y comentó la propuesta de Darío Echandía de conformar un gobierno bipartidista de transición. Mariano Ospina respondió a la propuesta en un discurso a través de la radio nacional. Reconocía la situación crítica por la que pasaba el país por el ambiente de violencia y el “recrudescimiento de las pasiones” esta incluía aplazar las elecciones presidenciales y se conformaría un consejo de gobierno que actuaría entre 1950-1954 integrado por dos liberales y dos conservadores, este podría establecer leyes y sustituir la constitución, entre otras medidas (El Tiempo, 26 de octubre de 1949).

A comienzos de la década de 1950 el alzatismo estaba de nuevo en el juego partidista en confrontación con Laureano Gómez y sus allegados. En noviembre de 1951 se había convocado a la convención del Partido Conservador, pero la fracción del laureanismo (sin Laureano Gómez, pero con su representación, entre ellos su hijo Álvaro Gómez Hurtado) manipuló la elección, y de forma unilateral y reunidos en la sede de El Siglo eligió la dirección nacional, al día siguiente Alzate Avendaño y sus mayorías de delegados eligieron su propio directorio con Alzate como presidente, lo que agudizó la división en el partido (Ayala Diago, 2013). Ya no era el hombre radical de décadas atrás cuyo pensamiento colindó con el fascismo. Ahora se definía como un hombre de letras, no sectario y demócrata que simpatizó con la nueva candidatura anunciada por Mariano Ospina Pérez en disputa con el laureanismo. Como lo hizo el liberalismo, el alzatismo se abstuvo de participar en las elecciones de Congreso de 1953. Era una situación sorprendente y sin antecedentes: una fracción de un partido se abstuvo de participar en las elecciones convocadas por el propio partido en el poder. Era el extremo de ilegitimidad del gobierno de Laureano Gómez. Las elecciones se realizaron el 16 de septiembre de 1953 y el Congreso estuvo conformado solo por conservadores laureanistas. Después el ospinismo, el alzatismo y el Partido Liberal apoyaron y celebraron la llegada de Rojas Pinilla a la presidencia.

Además de las diversas fracciones de los dos partidos, había un tercer partido pequeño y marginal electoralmente: El Partido Comunista Colombiano (PCC), creado en 1930, después de su breve periodo como Partido Socialista Democrático (PSD) (1939-1949), este partido se había reorientado. A comienzos de la década de 1950, a la vez que se había creado en 1951 las Juventudes Comunistas (JUCO), se produjo un debate interno respecto a su papel en la política electoral. Desde la dirección se sostenía que todavía se podían utilizar los espacios democráticos para “acumular fuerzas en la ciudad y preparar la insurrección”, mientras que se mantenía la acción mediante guerrillas en algunas zonas del país, este partido ordenó suspender actividades (Comité Central del Partido Comunista Colombiano, 1930; Jeifets y Jeifets, 2001). La respuesta del Gobierno fue amnistía para guerrillas liberales y la ilegalización del Partido Comunista. Después el PCC estuvo de acuerdo con la iniciativa liberal del frente civil para combatir la dictadura, aunque esta fuera una negociación elitista, era preferible a la dictadura militar.

Así, en la década de 1950 imperaba en Colombia un sistema bipartidista con partidos de élite y divididos. No obstante, aunque las élites de ambos partidos tenían fuertes tensiones entre sí, y con las del otro partido, mantenían ventanas abiertas para eventuales acuerdos pragmáticos cuando sus posiciones de poder y sus intereses estuvieran en riesgo. Así sucedió con el régimen de coalición del Frente Nacional.

Gráfico 1. Panorama partidista y de facciones en Colombia en 1958



Fuente: elaboración del autor con base en las fuentes citadas.

Los partidos pactan la transición y las nuevas reglas electorales

En los procesos de transición de dictaduras, de gobiernos de facto, hacia democracias, Phillipp Schmitter y Terry Link Karl diferencian cuatro modalidades: (1). Por revolución (coercitiva y dominada por las masas), como sucedió con el sandinismo en Nicaragua. (2). Por imposición (coercitiva y dominada por las élites), como en Brasil, Ecuador, Paraguay, El Salvador y Guatemala. (3). Por pacto (negociada y dominada por las élites), como en Venezuela, Uruguay, Chile y Colombia. (4). Por reforma (negociada y dominada por las masas), sin casos en América Latina. En Colombia, se dio el tránsito de la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla al régimen de coalición del Frente Nacional. Presionado por las mismas élites que lo habían erigido como presidente y en medio del descontento social (y de las posibilidades de su incremento y de mayor desestabilización del orden social), de los empresarios y de los gremios, Rojas Pinilla declinó del poder el 10 de mayo de 1957 y lo asumió una junta militar.⁶ La mayoría de las facciones partidistas tomaron parte o dieron su beneplácito a los eventos inmediatos de la búsqueda de acuerdos para establecer un cogobierno bipartidista.

Sobre el régimen de coalición del Frente Nacional hay una abundante literatura (Dix, 1967; Kline, 1980; Wilde, 1982; Silva, 1989; Hartlyn 1992; Dávila, 1997; Duque, 2019; Sastoque y Pérez, 2020). No es este el espacio para describir dicho proceso. Solo nos limitamos a reseñar bajo qué reglas de juego se realizaron las elecciones fundacionales del nuevo régimen, las cuales regirían hasta 1970 para Congreso y presidencia.

Las iniciativas de las élites confluyeron en dos dirigentes partidistas que lideraron los acuerdos. En el Partido Conservador se descartaron Mariano Ospina Pérez, por cuanto había estado del lado de Rojas Pinilla, no solo porque aceptó el derrocamiento de Gómez, también porque hizo parte de la ANAC (aunque poco después se sumaría a los acuerdos, mantenía la expectativa de volver a ser presidente bajo el pacto que se proyectaba) y Gilberto Alzate Avendaño, quien también apoyó el golpe, había sido designado embajador en España por Rojas y se oponía al pacto del Frente Nacional. A diferencia de su época radical anterior, aceptó la necesidad de impulsar y propiciar una convivencia pacífica y superar el sectarismo

generador de violencia, pero consideró que el condominio y reparto con las limitaciones a otras fuerzas políticas no era democrática por cuanto atentaba contra la competencia y las aspiraciones de llegar al poder a otras fuerzas políticas (Ayala, 2016). Mientras que Laureano Gómez, quien se mantuvo en el exilio tras su derrocamiento y conservó su influencia en su partido, cambió de pensamiento respecto a cualquier acercamiento con los liberales otrora calificados de “comunistas y ateos” y sobre las posibilidades de acuerdos con estos. Era diferente al de los años de extremismo sectario, de incitador a la violencia, de posiciones autoritarias e impositivas. Fue él quien lideró los acuerdos por el conservatismo. En el liberalismo había consenso con respecto a buscar la salida de Rojas y recuperar el poder cedido. El expresidente Santos estuvo de acuerdo con la búsqueda de un acuerdo, y que fuera Alberto Lleras Camargo quien representara al liberalismo. Igual ocurrió con López Pumarejo, quien había propuesto de nuevo un acuerdo con el Partido Conservador para impulsar y darle forma a un gobierno de unión (incluso, que fuera un conservador el primer presidente) y estaba de acuerdo con que fuera Lleras Camargo quien liderara los acuerdos desde el liberalismo (Pécaut, 1987; Sastoque y Pérez, 2020). Lleras Camargo había regresado al país en 1954 después de haber sido el primer secretario de la Organización de Estados Americanos (junio de 1947 a julio de 1954) y era el director del Partido Liberal desde febrero de 1956.

El primer paso se dio con el Pacto de Marzo en 1957, en el que se propuso una estrategia orientada a evitar que Rojas se mantuviera en la presidencia y a la conformación de un gobierno de unión, el cual comenzaría con un presidente conservador. Cinco meses después se dio la declaración de Benidorm elaborada por Gómez y Lleras Camargo que contenía los lineamientos iniciales de lo que sería el pacto bipartidista. Gustavo Rojas Pinilla renunció el 10 de mayo de 1957 y se conformó una junta militar de transición. Un año después, tras negociaciones y debates internos, se firmó el Pacto de Sitges, el 20 de julio de 1957. Se instituyó una forma de democracia restringida mediante un pacto para redistribuir el poder político entre los socios del pacto. En noviembre 22 del mismo año se acordaron los últimos elementos y el cronograma de cómo se iniciaría el condominio en el poder (Hartlyn, 1993)

6. Entre los eventos que debilitaron el apoyo a su gobierno estaban sus pretensiones de reelegirse para otro cuatrienio, la masacre de estudiantes en junio de 1954, la arremetida del ejército en contra de campesinos del Tolima a comienzos de 1955, la clausura del diario *El tiempo* en agosto de este mismo año (Medina, 1989; Tirado, 1989b).



Se realizó un plebiscito para refrendar el contenido de los acuerdos.⁷ Se aprobó que en las elecciones entre 1958 y 1968 para corporaciones públicas (Senado, Cámara de Representantes, Asambleas Departamentales y Concejos Municipales) las curules se asignarían de forma paritaria entre los partidos Conservador y Liberal, en caso de que hubiera más de una lista de un mismo partido, los escaños de este se asignarían mediante el sistema del cociente electoral y restos o residuos mayores (Sistema Hare), solo se considerarían las listas del partido. Se aprobó también que se requerían mayorías de dos tercios para las votaciones al interior de las corporaciones públicas y la paridad en el gobierno, con lo cual los ministros serían designados en igual proporción de la representación parlamentaria, así como la designación de funcionarios públicos de libre nombramiento (eran la mayoría). También se determinó que la Corte Suprema de Justicia se integraría de forma correspondiente a los dos partidos mayoritarios y los congresistas y diputados no tendrían sueldo sino pago por sesiones celebradas (Presidencia de la República de Colombia, 21 de octubre de 1957).⁸

Como se mencionó, Gilberto Alzate Avendaño se opuso al Frente Nacional y fue el único sector del conservatismo que no se acogió al acuerdo. Casi en solitario, Gilberto Alzate Avendaño ponderó el propósito de convivencia, de superación de la violencia, pero advirtió sin que tuviera mucho eco del contenido antidemocrático. Arreciaba contra los principios básicos de la democracia: negaba las alternativas, borraba la oposición, sumía a la población en su condición de refrendataria de lo que unos pocos acordaron, negaba las libertades de elegir y ser elegido.⁹

En suma, por la vía del pacto de élites se establecieron nuevas reglas de cogobierno que cerraban la competencia, restringían la libertad de elección y limitaban las posibilidades de postularse si no se compartía la militancia liberal o conservadora o se camuflaban las aspiraciones bajo estas etiquetas partidistas. No era un nuevo

diseño institucional, sino una reforma por cuanto se mantuvieron reglas como la representación proporcional que se había establecido en 1910, la posibilidad de acumular mandatos (una persona podía ser elegida de forma simultánea congresista, concejal, diputado), la elección del presidente en una sola vuelta por mayoría relativa también se mantuvo, igual que el bicameralismo y las circunscripciones departamentales para Cámara y Senado.

Primeras elecciones para Congreso: abril de 1958

Tras el plebiscito por el cual las élites llamaron al pueblo a refrendar lo que ellas habían diseñado, se realizaron las primeras elecciones para Congreso de 1958. Los anteriores comicios con participación de los dos partidos habían sido en 1947.

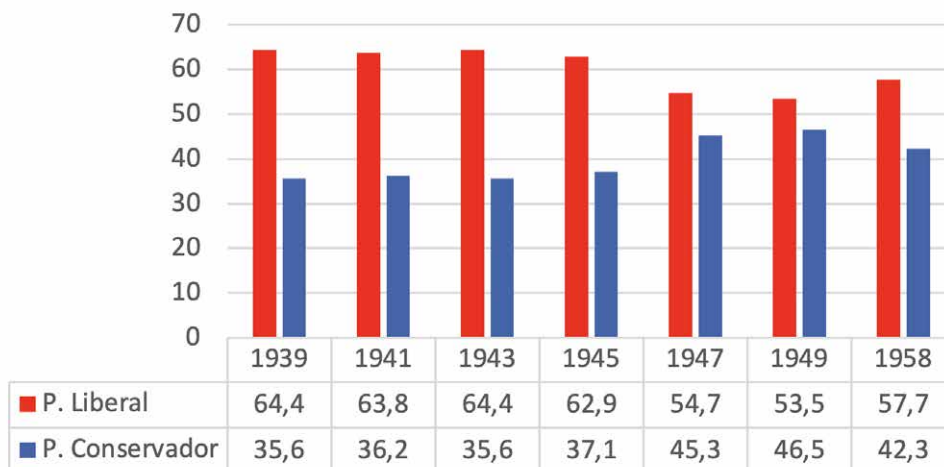
Se debían elegir 80 senadores y 148 representantes a la Cámara con distribución paritaria de las curules entre los partidos Liberal y Conservador, y ningún otro partido podía competir ni los ciudadanos podían elegir a políticos diferentes al bipartidismo. Como los partidos estaban divididos en fracciones a nivel nacional y en los departamentos en facciones y se podían presentar múltiples listas bajo una fórmula de representación proporcional (sistema Hare), la competencia real se dio al interior de cada partido.

Los resultados de las elecciones mostraron muchas continuidades y hubo algunas novedades.

(a) El Partido Liberal siguió teniendo mayorías electorales en la Cámara (57.8 %) y en el Senado (57.6 %). Comparados con los resultados de las elecciones en las que participaron ambos partidos entre 1939 y 1949, se mantuvieron las mayorías liberales, aunque el Partido Conservador había aumentado su electorado durante la violencia partidista (ver gráfico 2). El partido Liberal era el socio mayoritario del régimen de coalición.

7. Mediante el "Pacto de San Carlos, después de debates arduos, especialmente entre el ospinismo y el laureanismo, se acordó la convocatoria del plebiscito el primero de diciembre y la correspondiente reforma, las elecciones para congreso se realizarían el 16 de marzo y las de presidencia el 4 de mayo de 1958, la forma como se elegiría el candidato presidencial" (Dávila, 1997). "Votaron 4.397.090, por el Sí 4.1969.294 (el 68.5 %) y por el No 206.864 (el 3.4 %), la no concurrencia fue del 27.3 % registraduría Nacional del Estado Civil, Registraduría Nacional del Estado Civil (2012). 55 años del voto femenino" Recuperado de: <https://www.registraduria.gov.co/1-diciembre-de-2012-No-70-55.htm>
8. Después del plebiscito, en medio de las negociaciones que definieron la primera candidatura presidencial, se acordó la alternancia en la presidencia durante cuatro periodos. Después, con la reforma constitucional de 1968, se determinó que desde 1972 para Asambleas departamentales y Concejos municipales y desde 1974 para Cámara de representantes y Senado, dejaba de regir la paridad (Congreso de la República de Colombia, 17 de diciembre de 1968).
9. Dos breves citas de Alzate Avendaño anticiparon eventos de los próximos años en el país: "Consagrar constitucionalmente por doce años un monopolio político del Estado a favor de ellos y colocar por fuera de la ley cualquier movimiento popular que eventualmente se forme es una fórmula antidemocrática y explosiva si no se le permite actuar dentro de los cuadros del Estado tendrán que irrumpir revolucionariamente [...] La propuesta suprime la noción de mayoría y minoría, a la vez que deja sin tutela jurídica y política a los ciudadanos que no estén empadronados en uno de los dos partidos coaligados. Esta fórmula destruye la legitimidad democrática, que se funda en el dualismo entre poder y oposición" (Alzate, 1979, 153-156).

Gráfico 2. Distribución del electorado por partidos en elecciones para Congreso 1939-1958 (Porcentajes)



Fuente: elaboración del autor con base en Dieter Nohlen (1989: 145-150).

(b) El Partido Liberal fue mayoritario en 13 de los 16 departamentos. Como se observa en la tabla 1, se diferenciaban tres tipos de mayorías. En cinco departamentos el Partido Liberal contaba con amplias mayorías de al menos dos terceras partes, aquí se incluía gran parte de la región Caribe, con excepción de Magdalena que, en todo caso, se acercaba a los valores promedio de la región, Chocó también estaba en este subgrupo. En ocho departamentos también obtuvo mayorías absolutas el liberalismo, aunque con menos diferencia sobre el Partido Conservador. En tres departamentos el Partido Conservador fue

mayoritario (Boyacá, Nariño y Norte de Santander), estos fueron escenarios de violencia partidista desde comienzos de la tercera década del siglo XX (los conservadores fueron víctimas de los gobiernos liberales, especialmente en algunos departamentos como Santander, Boyacá, Caldas)(Guerrero, 1991; Monroy-Prada, 1995; Acevedo, 2017) y la violencia desde la cuarta década del mismo siglo, fue muy intensa (ahora fueron los liberales los que fueron víctimas de la violencia conservadora en muchos departamentos)(Guzmán, Fals Borda y Umaña, 1980; Sánchez, 1982; Ortiz, 1985; Pécaut, 1987; Betancourt y García, 1990; Henderson, 2006).

Tabla 1. Distribución de la votación al Congreso por partidos y departamentos 1958

Departamentos	Porcentajes de las mayorías		Tipo de mayorías
	P. Liberal	P. Conservador	
Atlántico	69.5	30.5	Mayorías de dos terceras partes del Partido Liberal
Bolívar	68.5	31.5	
Córdoba	70.1	29.9	
Cundinamarca	66.8	33.2	
Chocó	80.7	19.3	
Antioquia	54.7	45.3	Mayorías absolutas del Partido Liberal
Caldas	54.7	45.3	
Cauca	63.2	36.8	
Huila	51.2	48.8	
Magdalena	63.1	36.9	
Santander	51.9	48.2	
Tolima	62.5	37.5	
Valle del Cauca	59.5	40.5	
Boyacá	40.4	59.6	Mayorías absolutas del Partido Conservador
Nariño	44.1	55.9	
Norte de Santander	38.0	62.0	

Fuente: cálculos del autor con base en estadísticas electorales (Registraduría Nacional del Estado Civil, 1958).



(c) Los resultados y la distribución de curules reflejaron la situación interna en cada partido. Ambas agrupaciones estaban muy divididas, pero mientras el Partido Liberal logró llegar a acuerdos con listas únicas en todos los departamentos (lo que supuso muchas negociaciones por el orden de las listas, concesiones, ajustes, acuerdos locales mediados por los jefes nacionales, especialmente el director Carlos Lleras Restrepo) el Partido Conservador presentó listas de las tres fracciones. Estaba en juego, como veremos, la candidatura presidencial, y estas elecciones tuvieron un papel adicional para este partido: fue el criterio definitorio del peso de sus tres principales líderes: Gómez, Ospina y Alzate. Se impuso el laureanismo con 78 congresistas de los 114 que le correspondía a su partido (49 representantes a la Cámara y 29 senadores, dentro de estos su líder, Laureano Gómez Castro, elegido por Antioquia, y su hijo Álvaro Gómez Hurtado, elegido por Cundinamarca), el ospinismo-valencismo fue derrotado (con 19 representantes a la Cámara, entre estos la esposa del expresidente Mariano Ospina Pérez, Bertha Hernández de

Ospina, elegida representante por Cundinamarca, y 7 senadores, entre ellos Guillermo León Valencia, por Antioquia). La oposición al Frente Nacional por parte del Alzatismo fue derrotada (solo obtuvo 6 representantes a la Cámara y 4 senadores, lo más significativo fue que Gilberto Alzate Avendaño no fue elegido) (Ver tablas 2 y 3).

César Ayala resalta cuatro factores que contribuyeron al triunfo del laureanismo dentro del Partido Conservador: el reconocimiento al protagonismo histórico de Laureano Gómez y a su rol central en el diseño del régimen de coalición, en lo que se mostró moderado, constructivo y a favor de la democratización del país y la pacificación; las bases conservadoras fueron más receptivas al discurso moderado de Gómez y los llamados a la paz y la convivencia entre los partidos que al discurso de Alzate Avendaño, más sectario y radical; el llamado laurenista fue más general a los colombianos, mientras que el alzatismo apeló a los godos doctrinarios, que eran minoritarios. Ospina pasaba temporalmente a un segundo lugar eclipsado por Gómez (Ayala, 2013, 528-530).

Tabla 2. Elección Cámara de representantes 1958

Partidos y fracciones	Votación	Porcentajes		Curules	Porcentaje	
		Del total	del partido		Del total	Del partido
Partido Liberal	2.132.714	57.8	100	74	50	100
Partido Conservador						
-Laureanistas	925.856	25.1	59.5	49	33	66
-Valencistas	446.894	12.1	28.7	19	13	26
-Alzatistas	150.155	4.1	9.7	6	4	8
-Otros	33.368	0.9	2.1	0	0	0
Total	1.556.273	42.2	100	74	50	100
Totales	3.693.939	100	---	148	100	---

Fuente: elaboración del autor con base en estadísticas electorales (Registraduría Nacional del Estado Civil, 1958).

*Potencial electoral, personas en edad de votar= 6.085.567. Fuente con base en Hartlyn (1992, 196).

Tabla 3. Elección de senadores 1958

Partidos y fracciones	Votación	Porcentajes		Curules	Porcentaje	
		Del total	del partido		Del total	Del partido
Partido Liberal	2.103.596	57.6	100.0	40	50.0	100.0
Partido Conservador						
-Laureanistas	916.086	25.1	59.3	29	36.2	72.5
-Valencistas	341.115	9.3	22.1	7	8.8	17.5
-Alzatistas	287.760	7.9	18.5	4	5.0	10.0
-Otros	---	---	---	---	---	---
Total	1.545.262	42.4	100	40	50.0	100.0
Totales	3.648.557	100.0	---	80	100.0	---

Fuente: elaboración del autor con base en estadísticas electorales (Registraduría Nacional del Estado Civil, 1958).

*Potencial electoral, personas en edad de votar= 6.085.567. Fuente con base en Hartlyn (1992, 196).

(d) En estas elecciones fue elegido en el Senado todo el notablato de los dos partidos. Por el liberalismo en el Senado Eduardo Santos (Boyacá), Carlos Lleras Restrepo (Cundinamarca), Alfonso López Pumarejo y Darío Echandía (Tolima), y a la Cámara Alberto Lleras Camargo. Por el Partido Conservador fueron elegidos al Senado Laureano Gómez Castro (por Antioquia, y su hijo Álvaro Gómez Hurtado por Cundinamarca) y Guillermo León Valencia (Antioquia), con menor posicionamiento también Hernando Carrizosa (Cundinamarca), José Antonio Montalvo (Cundinamarca), Alfredo Araujo Grau (Bolívar), Hugo Escobar Sierra (Magdalena). También fue elegida la esposa de Mariano Ospina Pérez, Bertha Hernández de Ospina, a la Cámara de Representantes por Cundinamarca (Congreso de la República de Colombia, 21 de julio de 1958). Los dos grandes ausentes fueron Mariano Ospina Pérez (dejó a su esposa en su lugar) y Gilberto Alzate Avendaño. Este último (quien había sido embajador del gobierno de Rojas en España) y Manuel Mosquera Garcés (quien fue director del *Diario Nacional*, creado por Alzate Avendaño y defensor de Rojas Pinilla) fueron presentados por la prensa defensora del pacto de élites como “colaboracionistas de la dictadura”, *El Tiempo* señaló que votar por ellos era “reiterar la confianza a quienes fueron amigos incondicionales del dictador” (*El Tiempo*, 18 de marzo de 1958). Esta mala imagen afectó sus aspiraciones.

(e) También empezaban a fortalecerse otros liderazgos: en el Partido Liberal los senadores Virgilio Barco (Norte de Santander), Alejandro Galvis (Santander), Víctor Mosquera Chauv (Cauca), Jorge Uribe Márquez y Germán Zea Hernández (Cundinamarca) y Augusto Espinosa Valderrama (Santander), y representantes como Otto Morales Benítez (Caldas), Hernando Agudelo Villa (Antioquia), Saúl Charry de la Hoz (Atlántico), Hernando Durán Dussán (Meta), Gustavo Balcázar Monzón y Marino Rengifo Salcedo (Valle del Cauca). Así mismo, conservadores como Belisario Betancur Cuartas (Cámara por Antioquia), Álvaro Gómez Hurtado (Senado, Cundinamarca), Jaime Pava Navarro (Cámara, Tolima). En el liberalismo se incluían también algunos intelectuales que

le daban proyección al partido, como Germán Arciniegas, Alfonso Palacios Rudas, Mario Latorre Rueda, Luís López de Mesa, Jaime Isaza Cadavid, Bernardo Gaitán Mahecha, Guillermo Hernández Rodríguez (todos para la Cámara de Cundinamarca).

(f) Después del receso de elecciones por la abstención oficial del Partido Liberal (1949, 1951) y el gobierno de Rojas Pinilla, en ambos partidos el reinicio de las elecciones empezó a servir de “semillero de caciques políticos”, algunos eran políticos veteranos y otros iniciaban sus carreras, muchos de ellos permanecieron durante varias décadas en el Congreso y construyeron exitosas redes de apoyo y de intercambio durante el Frente Nacional con recursos del Estado, básicamente el empleo oficial, la intermediación en los contratos con los gobiernos locales y nacional, y el uso clientelar de los auxilios parlamentarios (recursos del presupuesto manejados discrecionalmente por los congresistas en sus departamentos y que existían desde 1886). Eran ellos quienes movilizaban electores a partir de su labor de intermediación entre un Estado altamente centralizado, muy ausente y frágil en las regiones, y una extendida pobreza, con los de abajo, campesinos y obreros.

En el ajedrez de la política partidista los gamonales eran importantes para la agregación de votos, algunos eran notables locales, otros empezaban sus carreras de políticos profesionales, otros eran líderes más locales e intermediarios, y todos eran operarios de votos. En algunos casos eran jefes veredales que intermedian, intercambian favores por apoyo político y que después se integrarían en redes del clientelismo más amplias y con mayores recursos provenientes del Estado¹⁰. Eran los beneficiarios directos en elecciones para corporaciones públicas, y un eslabón intermedio en elecciones presidenciales que ayudaban a agregar votos al candidato de su partido. En algunos casos eran integrantes de clanes políticos, de familias poderosas que manejaban los hilos del poder en sus departamentos.¹¹

(g) Por primera vez fueron elegidas mujeres al Congreso, aunque de forma marginal: fue elegida una mujer al Senado (una entre 80) y

10. Jorge Orlando Melo describió los diversos estilos de gamonales, algunos eran jefes pueblerinos, otros grandes caciques; algunos ricos, otros tan solo agentes de propietarios; en unos casos explotadores de los campesinos, en otras ocasiones defensores de los mismos (Melo, 1998). Hay descripciones sobre los gamonales locales de este periodo en diferentes estudios regionales, entre ellos los de Gonzalo Sánchez y Donne Meertens (1982), Carlos Miguel Ortiz (1985), Keith Cristie (1986), Jorge Orlando Melo (1998), Diana Henao Holguín (2019). Sobre el siglo XIX un referente importante es Malcolm Deas (1971).

11. Algunos casos ilustrativos son los de los liberales en el Senado, Víctor Mosquera Chauv (Cauca), Adam Arriaga Andrade (Chocó), Pedro Castro Monsalvo y Carlos Caballero Cormane (Magdalena), Alberto Pumarejo (Atlántico), Antonio Navarro y José Miguel Amín (Córdoba) y los representantes a la Cámara José Joaquín García (Bolívar), Edmundo López Gómez (Córdoba), Ramón Lozano Garcés (Chocó), Rafael Vergara Támara y José J. García (Bolívar). Los senadores conservadores Eduardo Carbonell (Atlántico), Alfredo Araujo Grau (Bolívar), Guillermo León Valencia (Cauca), Remberto Burgos (Córdoba), Antonio Escobar Camargo (Magdalena), Diego Garcés Giraldo (Valle del Cauca), y los representantes a la Cámara Joaquín Franco Burgos (Bolívar), Manuel Buelvas (Córdoba), Carlos A. Sardi y Alvaro H. Caicedo (Valle del Cauca) (Identificados en las estadísticas de la Registraduría Nacional del Estado Civil (1958)).



8 representantes a la Cámara (de un total de 148). La mayoría de las mujeres fueron elegidas en los tres departamentos con las capitales más grandes del país, además de Cauca y Tolima. En general, muy poca inclusión en las listas de ambos partidos, ninguno de los *jefes nacionales* de los partidos incluyó como suplente a una mujer, ni hubo mujeres encabezando listas en ningún departamento, esto hubiera sido un fuerte mensaje a los electores.

Esmeralda Arboleda (Palmira, Valle del Cauca, 1921-1997) fue la primera senadora elegida en el país. Ella lideró en el país las iniciativas que

exigían el voto para las mujeres, era abogada de la Universidad del Cauca y se especializó en Estados Unidos. En 1961, antes de terminar su periodo de senadora, el presidente Alberto Lleras Camargo la nombró ministra de comunicaciones. Después fue embajadora y de nuevo senadora (1966-1970) (Laverde Toscano, 1997). Por Cundinamarca, como una expresión de la concepción patrimonialista de muchos dirigentes nacionales de los partidos, fue elegida a la Cámara la esposa del expresidente Mariano Ospina Pérez, Berta Hernández de Ospina.

Tabla 4. Mujeres elegidas al Congreso en las elecciones de 1958

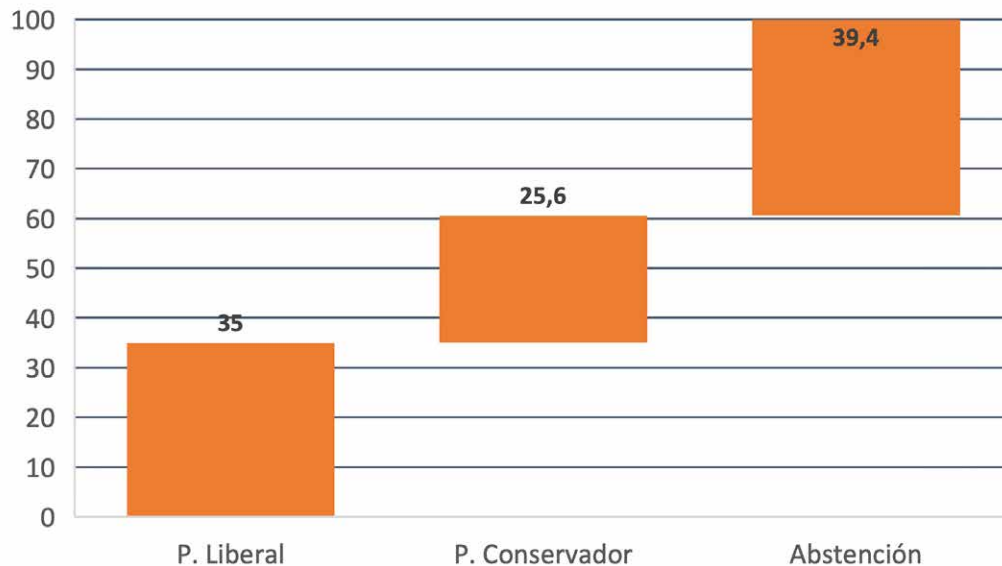
	Senado		Cámara de Representantes	
	Nombre	Departamento	Nombre	Departamento
Partido Liberal	Esmeralda Arboleda	Valle del Cauca	Cecilia Lince Velásquez Alina Muñoz de Z. María Paulina Nieto Carmenza Rocha Castilla.	Antioquia Cauca Cundinamarca Tolima
Partido Conservador			Teresa Santamaría Eugenia Gómez Gómez Isabel Vall-Serra Berta Hernández de O.	Antioquia Antioquia Cundinamarca Cundinamarca

Fuente: elaboración del autor con base en Registraduría Nacional del Estado Civil, *Estadísticas Electorales* (Bogotá, Registraduría Nacional, 1958).

(h) Otro aspecto central de estas elecciones fue la abstención. El plebiscito había tenido una alta concurrencia (81.9 % respecto al censo electoral y, más realista, el 68.5 respecto a la población en edad de votar, incluidas ya las mujeres), pero en estas elecciones disminuyó

la concurrencia electoral al 68.0 % del censo electoral y al 60.6 % sobre la población en edad de votar. El Partido Liberal obtuvo el respaldo del 35.0 % de la población en edad de votar y el Partido Conservador del 25.6 % (ver gráfico 3).

Gráfico 3. Votación por partidos y abstención electoral Cámara de Representantes 1958



Fuente: elaboración del autor con base en Registraduría Nacional del Estado Civil (1958).

La primera elección presidencial del condominio bipartidista

Con las elecciones presidenciales se cerró el ciclo electoral histórico de refrendación del pacto de élites, de conformación del cuerpo legislativo y de la elección del primero de los cuatro presidentes que cogobernarían al país. En la selección del candidato y en la elección del presidente afloraron las tensiones derivadas de la división en el Partido Conservador y se puso de manifiesto que entre las élites no todo era consenso.

La selección del candidato pasó por varios momentos (Silva, 1989; Hartlyn, 1992; Dávila, 1997). El Partido Liberal se había comprometido a respaldar a un candidato conservador para el primer mandato del gobierno compartido (1958-1962). El Ospinismo estaba de acuerdo con que el candidato fuera Guillermo León Valencia, y había propuesto que la candidatura se oficializara antes de las elecciones de Congreso (marzo 16 de 1958). Laureano Gómez se oponía a ambas cosas. En convenciones separadas se mantuvieron las decisiones de las dos principales fracciones conservadoras, mientras que el alzatismo arreciaba con sus críticas y su oposición al Frente Nacional. La división en el Partido Conservador ponía en peligro el comienzo del pacto de élites. Para agravar el asunto, el 18 de noviembre se descubrió un plan de algunos militares para atentar contra los miembros de la Junta Militar y algunos de los dirigentes políticos, a favor de un eventual retorno de Rojas Pinilla al poder. Esto había sido desactivado por las autoridades, pero generó una mayor tensión y un respaldo unánime al acuerdo del cogobierno por parte de los gremios, de los empresarios y de la iglesia católica. Para buscar una salida al problema de la candidatura conservadora, se reunieron en el palacio de gobierno todos los jefes nacionales de los dos partidos, y se concretó el llamado Pacto de San Carlos, que ratificó la fecha del plebiscito y estableció que la candidatura de Valencia debía ser ratificada después de las elecciones por parte de los nuevos congresistas.

El segundo momento corresponde al juego de estrategias para decidir la candidatura. Como se vio, el laureanismo se impuso ampliamente en las elecciones para Congreso sobre el ospinismo, y el alzatismo quedó reducido a unos cuantos escaños, su jefe no fue elegido al Senado. Tras las elecciones hubo diversas propuestas sobre la candidatura. El embajador de Colombia en Londres, Carlos Sardi Garcés, propuso que los dos negociadores del Frente Nacional estuvieran

en la fórmula, Laureano Gómez como presidente y Alberto Lleras Camargo como designado a la presidencia (El Tiempo, 26 de marzo de 1958). Guillermo León Valencia mantuvo su aspiración a la presidencia e inscribió su candidatura en la alcaldía de Popayán el 1 de abril. Laureano Gómez, quien tenía poder de veto por contar con el apoyo de la mayoría de los congresistas en su partido, envió una lista con 80 nombres al director del Partido Liberal para que escogieran el candidato, a la vez que expresó su disposición para que fuera el propio Lleras Camargo el primer presidente, quien sería sucedido por un conservador, lo que implicaba una alternancia en la presidencia. La respuesta del liberalismo fue que correspondía al Partido Conservador elegir el candidato, y solo si declinaba hacerlo intervendría en el proceso. Gómez y Lleras Camargo se reunieron para buscar un acuerdo (El Tiempo, 30 de marzo de 1958). Cada vez más se perfilaba la opción de la candidatura de Lleras Camargo, a la vez que se fortalecía un frente conservador para detenerla.

El tercer momento corresponde a la crisis interna del Partido Conservador, mientras el liberalismo se mantiene a la expectativa. En medio de las tensiones se reunieron los congresistas conservadores. Hubo una propuesta de autorizar a Laureano Gómez para buscar un acuerdo con Lleras Camargo, pero fue derrotada. Ante este hecho, el pleno de la dirección del partido (integrado por laureanistas) presentó la renuncia, y, paralelamente, varios integrantes de los dos partidos inscribieron en Medellín la candidatura de Alberto Lleras Camargo a la presidencia, intentaban forzar la decisión (El Tiempo, 15 de abril de 1958). Laureano Gómez recomendó que fuera Lleras Camargo el candidato, lo cual fue rechazado por la mayoría de los congresistas conservadores. Los opositores a Laureano Gómez (congresistas valencistas-ospinistas) expidieron un comunicado en el que recordaban que el pacto había establecido que el primer candidato sería conservador; que los dos partidos habían proclamado la candidatura de Guillermo León Valencia el 8 de abril de 1958; que la junta parlamentaria se había negado a dar poderes absolutos a Laureano Gómez para que acordara la candidatura con Lleras Restrepo, y que Lleras Camargo estaba impedido para aceptar dicha postulación porque eso destruiría la confianza entre los partidos (Diario de Colombia, 17 de abril de 1958). Quedaban así rotos los puentes de comunicación y fracasaba la fórmula de la primera candidatura conjunta y por consenso. Por su parte, para tranquilidad de todos, la Junta



Militar reiteró que mantenía “la más estricta y absoluta neutralidad” y esperaba que se resolviera todo para las elecciones populares programadas (El Tiempo, abril 16 de 1958).

Solo en el cuarto momento de este proceso se resolvió todo, aunque el régimen de coalición nació sin un amplio consenso y con una disidencia. Después de la borrasca al interior del Partido Conservador, se reunieron los valencistas con los independientes dirigidos por Gilberto Alzate Avendaño, dispuestos a oponerse al candidato oficial del bipartidismo y al laureanismo que calificaban de “liberalizante” y destructor de la doctrina conservadora (Ayala Diago, 2013). Se propusieron cuatro nombres para elegir a un candidato: Guillermo León Valencia, Gilberto Alzate Avendaño, Pedro Nel Ospina Vázquez y Jorge Leyva: aceptaron a este último, e inscribieron en Bogotá su candidatura (excongresista y exministro que en el reciente pasado había sido allegado a Laureano Gómez). Se unían así conservadores valencistas, alzatistas y algunos exlaureanistas en oposición al candidato liberal del Frente Nacional. El 21 de abril, los demás conservadores decidieron apoyar la candidatura de Lleras Camargo, se disolvió la dirección valencista con la renuncia de sus integrantes, y Valencia retiró su candidatura el

mismo día que Lleras aceptó ser el candidato (abril 24) (El Tiempo, 25 de abril de 1958). El candidato liberal accedió a presentar ante el Congreso una reforma que establecería que en los siguientes cuatro periodos presidenciales se daría alternancia, por lo que el siguiente periodo (1962-1966) correspondería al candidato del Partido Conservador. La alternancia fue aprobada, aunque no había sido incluida en el plebiscito ni en el diseño inicial del régimen de condominio político.

Las elecciones se realizaron el 4 de mayo de 1958. Entre los resultados de las elecciones hubo cuatro aspectos centrales.

(a) El candidato del Frente Nacional fue ampliamente mayoritario con el 79.9% de los votos. El candidato opositor, Jorge Leyva, obtuvo el 19.8 % de los votos, es decir, aun contra el apoyo de todo el establecimiento, de los gremios de la economía, de los *jefes nacionales* de los dos partidos, de la iglesia católica, de casi todos los diarios del país, nacionales y locales, de la radio y de la naciente televisión, el candidato disidente movilizó la quinta parte de los electores. Fue un triunfo del pacto de élites, pero no existía el gran consenso en torno al régimen de coalición que se pretendió proyectar a todo el país.

Tabla 5. Resultados de las elecciones presidenciales de 1958

Candidatos	Partido	Votación	Porcentajes	
			Del total	Del potencial
Alberto Lleras Camargo	Frente Nacional	2.482.948	79.9	40.8
Jorge Leyva	Conservador	614.861	19.8	10.1
Votos blancos y nulos	----	10.468	0.3	0.2
Votación total	----	3.108.567	100	51.1
Potencial electoral*	----	6.085.567	---	100

Fuente: elaboración del autor con base en: Registraduría Nacional del Estado Civil (1958) y Jonathan Hartlyn (1992).

(b) El candidato Lleras Camargo fue amplio ganador en la mayoría de los departamentos. Como se observa en la tabla 5, solo en Norte de Santander ganó Jorge Leyva, quien también obtuvo sus mejores resultados porcentuales en Boyacá (40.3%) y Santander (37.3 %), así como una votación importante en Cundinamarca, Caldas y Valle del Cauca. El candidato opositor ganó en 165 de los 803 municipios del país (20.5 %). Estos

departamentos contaban con mayorías del partido Conservador y habían sido de los más golpeados por la violencia partidista. La campaña de Leyva había enfatizado en el temor de los conservadores ante un triunfo liberal (en alusión al candidato Lleras Camargo) y recordaba lo que había ocurrido a comienzos de la década de 1930 (los comienzos de la república liberal, 1930-1946) cuando arreció la violencia (Ayala Diago, 2013, 536-540).

Tabla 6. Elecciones presidenciales de 1958
Niveles de dominio electoral por departamentos

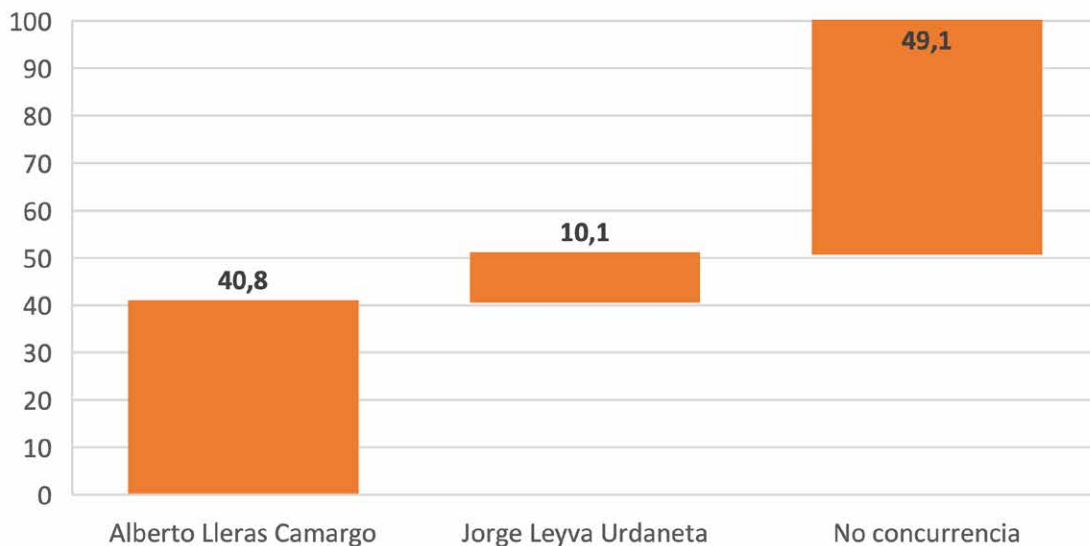
Departamentos	Alberto Lleras Camargo	Jorge Leyva	Nivel de dominio electoral
Antioquia	244.712	21.426	
Atlántico	108.252	1.349	
Bolívar	161.122	6.212	
Caldas	196.029	45.363	
Cauca	103.724	3.012	
Córdoba	86.080	4.929	
Cundinamarca	479.796	93.534	
Chocó	32.752	1.543	
Huila	83.678	4.924	
Magdalena	108.981	19.363	
Meta	18.446	3.280	
Nariño	96.214	6.771	
Tolima	152.890	51.862	
Valle del Cauca	265.402	79.380	
Norte de Santander	65.526	99.319	Mayoría candidato opositor
Boyacá	119.611	80.900	Alta votación porcentual del candidato opositor (más del 35 %)
Santander	159.732	94.964	
Total	2.482.947	614.861	-----

Fuente: elaboración del autor con base en: Departamento Nacional de Estadística (1970).

(c) Si se considera la votación obtenida por el candidato del Frente Nacional respecto al total de personas mayores de edad se registra que casi la mitad de los potenciales electores se abstuvieron. La gráfica de la distribución de los electores con relación a las personas en edad de votar registra la proporcionalidad entre la votación por el candidato del Frente Nacional (40.8 %), la no concurrencia (49.1 %, mayor que los votos por Lleras Camargo) y la baja votación del candidato disidente (10.1 %, Jorge Leyva Urdaneta).

Pese a la expectativa, a los discursos movilizadores de los líderes, de la prensa, de los dos partidos, de la iglesia católica y de la incorporación de las mujeres al escenario electoral

por segunda vez, la contundente refrendación popular no se dio, solo votaron por el candidato oficial 4 de cada 10 colombianos habilitados para hacerlo. Dicho de otra forma, en términos reales, cerca del 60 % de los colombianos no votaron por Alberto Lleras Camargo. Una parte votó por la oposición al Frente Nacional, otra no votó porque consideró que el acuerdo del laureanismo con el Partido Liberal no los representaba (la fracción del valencismo-ospinismo declaró que se había abstenido y con ellos sus electores) (El Tiempo, 19 de junio de 1958), y otra parte de votantes independientes también se abstuvo. Una precaria legitimidad en los inicios del régimen de coalición.

Gráfico 4. Distribución de la votación elecciones presidenciales de 1958

Fuente: elaboración del autor, cálculos con base en estadísticas electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil, elecciones presidenciales 1958.

(d) Los resultados de las elecciones fueron presentados por las élites como un rotundo éxito, aunque no lo hubiese sido: la propaganda no correspondía con la realidad. Los diarios manejados con criterios de filiación partidista jugaron un rol importante en la formación de opinión para intentar legitimar el régimen de coalición. El diario *El Tiempo* (5 de mayo de 1958) calificó las elecciones de 1958 como un “Arrollador triunfo del Frente Nacional en todo el país”, en *Atlántico El Herald* (5 de mayo de 1958) tituló “Victoria del Frente Nacional. En Bogotá y otras ciudades se celebra el triunfo del pueblo”. *El Siglo* (cuyos copropietarios eran la familia de Laureano Gómez) titularía poco después en la posesión de Lleras Camargo: “Comienza hoy la política de paz. Seis años de concordia nacional” (*El Siglo*, 4 de agosto de 1958).

En suma: ganó el candidato del Frente Nacional, pero, a diferencia de la propaganda oficial y de la mayoría de los jefes políticos y de los diarios del bipartidismo, no se expresó en las urnas un amplio consenso pues hubo un candidato disidente y opositor, no todo el Partido Conservador respaldó los acuerdos y al menos en la quinta parte de los municipios del país ganó la oposición. Se expresaron tres tipos de electores: los que refrendaban y legitimaban el régimen de coalición naciente (cerca del 80 % de los votantes efectivos); los que respaldaron a la oposición conservadora al naciente condominio político (cerca del 20% de los

votantes efectivos); y los abstencionistas (el 49 %) que, o rechazaban el pacto y el naciente condominio político, o que compartían el pacto, pero no al candidato elegido, o, por falta de información o por sus prioridades en su vida cotidiana, eran indiferentes a las elecciones.

Colofón: buscar la democracia limitándola

La modalidad pactada de tránsito hacia la democracia en Colombia condujo a que se diseñara y se instaurara el régimen de coalición del Frente Nacional como una fórmula para superar una crítica situación de violencia generada por las mismas élites, que había propiciado el golpe de Gustavo Rojas Pinilla y sus aspiraciones posteriores de mantenerse en la presidencia. Cuando se produjo la caída de Rojas la mayoría de la dirigencia nacional de los dos partidos buscó instaurar un nuevo régimen mediante un pacto para cogobernar, el cual fue refrendado mediante el plebiscito. Al siguiente año las elecciones de Congreso y de presidencia fueron las pruebas de fuego para el naciente régimen.

Los resultados de las elecciones para Congreso estaban parcialmente predeterminados al establecerse que para Congreso se distribuían las curules de forma paritaria entre los dos partidos, lo cual, combinado con la división fraccional y faccional de los partidos, la posibilidad de presentar múltiples listas y la vigencia de la

representación proporcional, se produjo un incremento de la competencia intrapartidista, más que interpartidista. Establecido el escenario y las fuerzas electorales y parlamentarias de las distintas fracciones de los partidos, la elección presidencial conllevaba un reto aún mayor. Fue tortuoso el camino que condujo a la candidatura de Alberto Lleras Camargo, se profundizó la división conservadora y se fortaleció el liberalismo, a la vez que se le hizo la adenda de la alternancia al pacto que ya había sido refrendado por el plebiscito. A diferencia de los pregones triunfalistas de las élites del Frente Nacional, los inicios del condominio liberal-conservador presentaron fisuras.

Los acuerdos entre las élites encontraban un respaldo limitado entre la población. A su vez, se escucharon voces que advertían sobre las limitaciones democráticas. Es claro que se reconocía el propósito de búsqueda de una salida institucional y política al doble problema de la violencia y del gobierno militar que esperaba mantenerse, pero también lo era que se trataba de una fórmula que buscaba la democracia limitándola durante un tiempo importante, y se advirtió sobre los riesgos del cerramiento democrático que conllevaba negar las alternativas y la rotación efectiva en el poder, borrar a la oposición, sumir a la población en su condición de refrendataria de lo que unos pocos acordaban, negar las libertades de elegir y ser elegido. Incluso, visualizaba la posibilidad de que surgieran organizaciones políticas que buscaran alternativas no civiles frente a la imposibilidad democrática. Poco después de las elecciones de 1958, al establecer la alternancia en la presidencia, se produjo también otro descontento, en este caso desde el interior del Partido Liberal. Este cristalizaría pronto en una disidencia de oposición al pacto de élites con el Movimiento Revolucionario Liberal.

En síntesis, las dos elecciones pactadas de 1958 fueron un reto grande para el naciente régimen de coalición, este fue superado en el sentido de que se realizaron bajo las reglas establecidas, se conformó el Congreso bipartidista y se eligió al primero de cuatro presidentes del condominio político. No obstante, nuevas realidades políticas se empezaron a gestar: se redemocratizó el país (con los límites señalados), los dos partidos históricos siguieron siendo dominantes y mantuvieron el duopolio del poder político (pero también surgieron nuevos liderazgos, nuevos movimientos políticos de oposición y nuevas divisiones internas),

se empezaron a modificar los sentimientos de pertenencia a los partidos cuyo sectarismo había contribuido a atizar la violencia (en el futuro cercano esto debilitaría las identificaciones partidistas hasta hacerlas casi desaparecer), se pusieron en juego las redes electorales de los gamonales y de los clanes políticos en algunos departamentos (ambas formas de control político se mantendrán y serán más funcionales), la violencia partidista irá disminuyendo hasta desaparecer a mediados de la siguiente década (surgirán otras formas de violencia con nuevos actores y nuevas expresiones).

Estas y otras nuevas realidades corresponden a episodios siguientes de la historia de Colombia. El trazo aquí dibujado solo enuncia algunas de sus posibles expresiones.

Referencias

- Acevedo, A. (2017). Prensa, política, civilización y violencia en la república Liberal (1930-1946). Vanguardia Liberal de Bucaramanga y el Diario de Pereira, *Reflexión Política*, 19(38), 144-156. <https://doi.org/10.29375/01240781.2845>
- Álzate, G. (1979). *Obras selectas*. Imprenta Patriótica del Instituto Caro y Cuervo.
- Ayala, C. (2013). *Democracia bendita seas... Gilberto Alzate Avendaño, liberado. 1950-1960*. Fundación Gilberto Alzate Avendaño.
- Betancourt, D., y García, M. (1990). *Matones y Cuadrilleros: Orígenes evolución de la Violencia en el occidente colombiano, 1946-1965*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Comité Central del Partido Comunista Colombiano. (1930). *Treinta años de lucha del Partido Comunista*. Los Comuneros.
- Congreso de la República de Colombia. (12 de diciembre, 1952). Acto Legislativo 01 de 1952. *Diario Oficial*, LXXIX (28.075), 1.
- Congreso de la República de Colombia. (21 de julio, 1958). Acta de la sesión del lunes 21 de julio de 1958. *Anales del Congreso*.
- Christie, K. (1986). *Oligarcas, campesinos y política en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia.
- Dávila, A. (1997). *Democracia pactada: El Frente Nacional en el proceso constituyente de 1991 en Colombia*. Universidad de los Andes.
- Deas, M. (1993). Algunas notas sobre la historia del caciquismo en Colombia. *Revista de Occidente*, 127, 118-140.
- Departamento Nacional de Estadística. (1970). *Colombia política*. DANE.
- Diario de Colombia. (17 de abril, 1958). Editorial. *Diario de Colombia*, 1.



- Dix, R. (1967). *Colombia: The political dimensions of change*. Imprenta de la Universidad de Yale.
- Duque Daza, J. (2019). El Frente Nacional revisitado: El cambio institucional en Colombia y sus efectos no previstos. *Reflexión Política*, 21(42), 109-128. <https://doi.org/10.29375/01240781.3466>
- El Heraldo. (5 de mayo de 1958). Victoria del Frente Nacional. *El Heraldo*, 1.
- El Siglo. (15 de abril de 1953). Editorial. *El Siglo*, 1.
- El Siglo. (4 de agosto de 1958). Comienza hoy la política de paz: Seis años de concordia nacional. *El Siglo*, 1.
- El Tiempo. (6 de agosto de 1936). Discurso del presidente del Senado de Colombia. *El Tiempo*, 4.
- El Tiempo. (1 de abril de 1944). Convocada la convención nacional del liberalismo. *El Tiempo*, 1, 15.
- El Tiempo. (26 de octubre de 1949). Fórmula de paz propone Ospina. *El Tiempo*, 1, 17.
- El Tiempo. (18 de marzo de 1958). Pabón, Alzate y Mosquera eliminados del parlamento. *El Tiempo*, 1.
- El Tiempo. (26 de marzo de 1958). Sardi Garcés propone que Gómez sea el presidente y Lleras el designado. *El Tiempo*, 1, 20.
- El Tiempo. (30 de marzo de 1958). Mañana se conocerá el acuerdo sobre el candidato. *El Tiempo*, 1.
- El Tiempo. (15 de abril de 1958). En medio de la más extraordinaria confusión y después de negar plenos poderes al doctor Gómez, suspendió sesiones la junta conservadora. *El Tiempo*, 1, 22.
- El Tiempo. (16 de abril de 1958). Circular a las autoridades seccionales. *El Tiempo*, 1.
- El Tiempo. (25 de abril de 1958). Valencia retiró su candidatura: Restrepo Jaramillo apoya a Lleras. *El Tiempo*, 1.
- El Tiempo. (5 de mayo de 1958). Alberto Lleras, presidente electo de Colombia: Arrollador triunfo del Frente Nacional en todo el país. *El Tiempo*, 1.
- El Tiempo. (19 de junio de 1958). Fracasó la proyectada asamblea conservadora: Rompimiento entre valencistas y leyvistas. *El Tiempo*, 1, 18.
- Congreso de la República de Colombia. (17 de diciembre, 1968). Acto Legislativo 01 de 1968. *Diario Oficial*, CV (32.673).
- Gómez, L. (1989). *Discursos complementarios 1939-1942* (Vol. III, Tomo IV). Presencia.
- Guerrero, Javier. (1991). *Los años del olvido: Boyacá y los orígenes de la Violencia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Guzmán Campos, G., Fals Borda, O., y Umaña, E. (1980). *La Violencia en Colombia. 2 vols. 9 ed.* Bogotá. Valencia Editores.
- Hartlyn, J. (1992). *La política del régimen de coalición: La experiencia del Frente Nacional en Colombia*. Tercer Mundo Editores – Universidad de los Andes-CEI.
- Henderson, J. (2006). *La modernización en Colombia: Los años de Laureano Gómez 1889-1965*. Universidad de Antioquia.
- Karl, T. L., y Schmitter, P. C. (1991). Modos de transición en América Latina, Europa del Sur y Europa del Este. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 128, 283-300.
- Kline, H. (1980). The National Front: Historical perspective and overview. En R. A. Berry, R. G. Hellman, & M. Solaún (Eds.), *The politics of compromise: Coalition government in Colombia*. Transactions Books.
- Krasner, S. D. (1984). Approaches to state: Alternatives conceptions and historical dynamics. *Comparative Politics*, 16, 226-246. <https://doi.org/10.2307/421608>
- Laverde Toscano, M. C. (1997). Esmeralda Arboleda: Una mujer nuevos caminos. *Nómadas* (Col), (6). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105118999013>
- El Tiempo, noviembre 5 de 1933 “López definió ayer el criterio de gobierno de la república liberal”, p. 1 y 2.
- Lleras Restrepo, C., & Sáenz Rovner, E. (1996). Crónica de mi propia vida. *Historia Crítica*, 1(13), 98-99. <https://doi.org/10.7440/histcrit13.1996.10>
- Melo, J. O. (1998). Caciques y gamonales: Perfil político. *Revista Credencial Historia*, 103, 4-5.
- Monroy Prada, N. (1995). *Violencia política en Colombia, 1935-1942*. (Tesis de Maestría en Historia) Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Facultad de Ciencias de la Educación, Área de Ciencias Sociales, Bogotá.
- Nohlen, D. (1989). *Enciclopedia electoral latinoamericana y del Caribe*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Nohlen, D. (2003). *El contexto hace la diferencia: Reformas institucionales y el enfoque histórico-empírico* (C. Zilla, Ed.). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas; Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Ortiz Sarmiento, C. M. (1985). *Estado y subversión en Colombia: La violencia en el Quindío, años 50* (1a ed.). CIDER, UNIANDÉS; Fondo Editorial CEREC.
- Partido Conservador Colombiano. (1937). *Estatutos del Partido y Programa ideológico*.
- Partido Liberal Colombiano. (1935). *Idearium liberal*.
- Partido Liberal Colombiano. (1944). *Programas y estatutos del Partido Liberal Colombiano*.
- Pierson, P., & Skocpol, T. (2008). El institucionalismo histórico en la ciencia política contemporánea. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 17(1), 7-38.

- Presidencia de la República de Colombia. (21 de octubre, 1957). Decreto 0247 de 1957. *Diario Oficial*, XCIV (29.517).
- Raniolo, F. (2013). Una relectura de los tipos de partidos: Estrategias, vínculos, transformaciones. *Politai: Revista de Ciencia Política*, 4(7), 13-28.
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (1958). *Estadísticas electorales*.
- Sastoque Ramírez, E. C., & Pérez Salazar, M. (2020). *De la dictadura a la democracia limitada del Frente Nacional: Un caso exitoso de negociación*. Universidad Externado de Colombia. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1rcf1qn>
- Sánchez, Gonzalo. (1982). *Bandoleros, gamonales y campesinos*. El Áncora Editores, Bogotá.
- Silva, G. (1989). El gobierno del Frente Nacional y el gobierno de la Junta Militar. *En Nueva historia de Colombia* (pp. 179-210). Editorial Planeta.
- Stoller, R. (1995). Alfonso López Pumarejo and liberal radicalism in 1930s Colombia. *Journal of Latin American Studies*, 27(2), 367-397. <https://doi.org/10.1017/S0022216X00010798>
- Tirado Mejía, A. (1981). *Aspectos políticos del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo 1934-1938*. Instituto Colombiano de Cultura – Procultura.
- Weber, M. (1983). *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica.
- Wilde, A. (1982). *Conversaciones de caballeros: La quiebra de la democracia en Colombia*. Tercer Mundo Editores.